



MAPEO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Rocio Verdejo Saavedra

Universidad Pedagógica Nacional

Área Temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: Enfoques analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

El propósito de esta ponencia es presentar los resultados de un estado del conocimiento sobre la violencia de género en las Instituciones de Educación Superior (IES) en México. Con la intención de visibilizar y dar cuenta de la producción de conocimiento e investigación que hace más de una década se encuentran presentes en el ámbito académico, presentar este trabajo resulta una tarea fundamental y necesaria; no solo para establecer que se ha generado un nuevo campo de investigación educativa, sino también porque de ello se desprenden estrategias acción para su intervención, prevención y atención. Situación que ha exigido realizar un mapeo de indagación sobre las diferentes perspectivas y dimensiones teórico-metodológicas, que están siendo privilegiadas, para responder al fenómeno de la violencia en los espacios educativos, en este caso la violencia de género (V.G) en las principales Universidades en México.

En consecuencia, presentamos un recuento necesario sobre los estudios sobre la violencia de género en las IES; con el fin de advertir las distintas líneas de conocimiento e investigación generadas desde el año 2003 hasta la actualidad, lo cual representa no solo un marco de referencia para la investigación, sino también intentamos que este trabajo sea un referente necesario para dar cuenta del proceso de gestación y evolución de los estudios sobre violencia de género en el ámbito universitario, dentro del campo de investigación educativa nacional mexicana.

Palabras Clave: Violencia de género, Universidad, Estado del conocimiento, Estudiantes

Introducción

Desde hace más de una década, los estudios sobre la violencia de género en las IES, se encuentran presentes en el ámbito académico generando un campo de investigación educativa, situación que exige realizar un mapeo de indagación sobre las diferentes perspectivas y dimensiones teórico-metodológicas que están siendo privilegiadas, para responder al fenómeno de la/s violencia/s en los espacios educativos, en este caso la violencia contra las mujeres y de género (V.G) en las Instituciones de Educación Superior (IES) en México.

El propósito de este trabajo de investigación es visibilizar y dar cuenta de la producción de conocimiento e investigación, sobre la violencia de género en las IES. Para lograr los objetivos se efectuó la búsqueda de información a través de trabajos publicados en libros, artículos de revista impresa y en versión electrónica, tesis de grado, ponencias; así como la revisión de proyectos de investigación derivados de la convocatoria de investigación en género y violencia SEP/SES/CONACYT (2012). Con la intención de ordenar los aportes académicos que aquí se presentan, se generó una base de datos considerando: el nombre del autor, año de la publicación, el título del artículo, publicación de libro, ponencia y/o proyecto de investigación, marco conceptual, metodología empleada y sus principales hallazgos; para la sistematización se depuro la información obtenida, priorizando la producción de investigación por institución universitaria.

Las preguntas que orientan la búsqueda son: ¿Cuáles son las indagaciones que se privilegian entorno a la violencia de género en las IES? ¿Cuáles son las investigaciones realizadas en las IES sobre la violencia contra las mujeres? ¿Qué tipos de violencia/s se viven dentro del espacio universitario? ¿Cómo se ha diversificado el estudio sobre la violencia? ¿Qué referentes teóricos-metodológicos han acompañado las investigaciones para explicar el fenómeno de la violencia en las IES en México?

Desarrollo

Universidad Autónoma de Chapingo (UACH)

Entre las instituciones que se destacan por privilegiar y hacer visible la violencia contra las mujeres y de género en el nivel de educación superior, lo ocupa la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) con una amplia producción académica de investigación en y sobre la Universidad. Entre los trabajos pioneros, destaca el artículo de Spitzer bajo el título "*Disciplina, violencia estudiantil y género en la Universidad de Chapingo*" en el año del 2003; la autora establece un breve recorrido histórico sobre la violencia de género y cómo se impregno en la institución universitaria, en correlación a la modalidad de escuela- internado de la UACH, destacando algunas muestras de la violencia estudiantil, a través de ciertas prácticas de indisciplina, acoso y agresión sexual. En este trabajo privilegia la articulación teórica de Foucault sobre el panóptico y el internado (vigilado y controlado) con posibilidad de mirar en todos los espacios en los que se

mueven los sujetos. Recurre al análisis empírico, recuperando los testimonios de los estudiantes, organizando subapartados analíticos divididos de la siguiente manera: la violencia manifiesta, ritos de iniciación; violencia implícita y simbólica: juegos y diversiones; la indisciplina y relaciones de género: el modelo del maestro; acoso y agresión sexual contra las mujeres en Chapingo; machismo e indisciplina en el campus; y finalmente describe cómo opera el instrumento de mediación y sanción: el comité disciplinario de la UNACH.

En el año 2008, se publica el artículo *“La universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México”*, cuyos autores Castro R. y Vázquez V. Analizan las trayectorias sociales de las estudiantes de la UNACH, “con el objetivo de mostrar la violencia que sufren las estudiantes es producto de la expresión de un proyecto social de domesticación que inicia tempranamente en sus vidas, mucho antes que lleguen a esta institución; y que se incrementa dentro de ella, cuando las estudiantes van aprendiendo, gradualmente a someterse, a las reglas de dominación masculina” (Castro y Vázquez, 2008, p.588). El trabajo se aborda desde una perspectiva sociológica, particularizando en los trabajos de Pierre Bourdieu sobre la dominación masculina, la violencia simbólica y el habitus; articulando en todo momento la categoría de violencia de género. Bajo el enfoque metodológico carácter cualitativo, se realiza el análisis de 47 testimonios de mujeres, en donde se destaca la lógica del sistema de relaciones de género de dominación en la familia antes de ingresar al UACH y como estas persisten durante el paso por la universidad, evidenciando los diferentes actos de la violencia, acoso, sometimiento, misoginia y domesticación infringidos a las estudiantes. Como parte de las conclusiones a resaltar según los autores “el carácter sistémico de la violencia contra las mujeres, que se inicia desde la familia de origen, se incorpora como habitus y por eso mismo desarrolla gradualmente predisposiciones de conformidad con el sometimiento y que se radicaliza en la UACH” (Castro y Vázquez, 2008, p.612).

En otro artículo de Vázquez y Castro *“¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma de Chapingo, México*. Publicado en el año 2008, se analiza la violencia en las relaciones de noviazgo en el ámbito universitario. Para el abordaje teórico se privilegian las categorías de violencia de género, la violencia en el noviazgo y las diferentes tipologías de la violencia. En este trabajo, los autores mencionan que recuperan cuarenta y siete testimonios de los cincuenta y tres testimonios, recibidos para el concurso de relato autobiográfico, convocatoria emitida por la UNACH, Como parte de las conclusiones los autores mencionan que su artículo se coloca como uno de los principales trabajos, en donde se analiza la violencia en el noviazgo y el ámbito universitario desde una perspectiva de análisis cualitativo.

En el estudio de Mora Pizano (2011) *“Es tu palabra contra la de...” La institucionalización de la violencia hacia las alumnas en la Universidad Autónoma Chapingo*”, bajo la modalidad de tesis para obtener el grado de maestría en estudios de la mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; establece una ruta de indagación para comprender el fenómeno de la desigualdad, discriminación y violencia de la UNACH; a decir de la autora su manifestación ocurre tanto en el salón de clase, como en otros espacios de interacción social en el campus,

hasta los órganos colegiados de representación y participación política. (Mora; 2011: 9). Para la indagación, se establecen dos cuestionamientos a saber: ¿Cuáles son las condiciones simbólicas y estructurales que propician la violencia contra las alumnas en la UACH? ¿Existe un contexto posibilitador de la violencia contra las mujeres que permita su institucionalización? Para responder estos cuestionamientos a través de la obtención del dato empírico, se privilegió la entrevista a profundidad con alumnas y entrevistas semi-estructuradas a funcionarios que tuvieran relación con las y los estudiantes, ya sea por su cargo como subdirectores académicos o por su cargo en oficinas que tienen estrecha relación con la población estudiantil (Mora, 2011, p.14). El abordaje teórico, se establece desde la complejidad haciendo un cruce entre: los dispositivos de la violencia y sus patrones de legitimación, la categoría de género y el poder. Entre las conclusiones que presenta la autora resaltamos que “la violencia en Chapingo es una construcción social compleja de origen multifactorial y aparece ligada siempre a la noción de poder y desigualdad.

Siguiendo a Mora Pizano, en el año 2011, se publica el artículo: *“La violencia como mandato y disciplinador social. Una mirada a la violencia contra las alumnas en la Universidad Autónoma Chapingo”*. En el libro coordinado por María Guadalupe Huacuz. *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*. Editado por la UAM-X. Analiza la violencia como disciplinador social y su legitimación a través de la “neutralidad” de la institución escolar. Los nodos articuladores del trabajo residen en la recuperación de la historia del nacimiento de la UACH, en tanto institución que, por su carácter formativo, la cual alberga un alto porcentaje de varones en sus programas educativos, como en los espacios de representación académica y política; lo cual reduce significativamente la participación de las mujeres, indígenas y homosexuales; condición que deviene en enaltecer ciertos modelos de masculinidad, relaciones jerárquicas de poder y dominación. La autora establece que los factores de desigualdad social y de género afectan a toda la comunidad universitaria; desde su contexto social e institucional la cultura “chapinguera”, posibilita la discriminación por razones de género, etnia, condición social y elección vocacional. Ante esta amplia valoración de factores la violencia en la institución se muestra como inevitable.

En el mismo año, 2011 se presenta en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, la ponencia de Zamudio, Ayala y Andrade, titulada *“Violencia en el alumnado de la Universidad Autónoma de Chapingo, según género”*. Producto de los resultados preliminares de un proyecto de investigación ampliado *“Actitudes, factores que inciden y espacios donde se producen y reproducen la violencia de género y sexismo en la Universidad Autónoma Chapingo”*. Del cual, se exponen los hallazgos de la aplicación de una encuesta a 207 estudiantes, 88 hombres y 119 mujeres. Cuyos resultados implican comprender que los varones en porcentajes mayoritarios habían experimentado violencia psicológica, física y económica, a diferencia de las mujeres quienes en proporción habían experimentado solo violencia sexual dentro de la UACH. En cuanto a la violencia entre parejas el dato a destacar es que los hombres destacan que hay mayor violencia entre parejas homosexuales que en los heterosexuales.

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

La producción de investigación sobre la violencia hacia las mujeres y de género en la UAM, empieza a visibilizarse a través de la producción académica y de investigación de las tesis que cursan estudios de posgrado en la institución. Como es el caso de Rosalía Carrillo M. (2014) Candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Publica el artículo: *La violencia de género en la UAM: ¿un problema institucional o social? en la revista: El cotidiano. UAM- I*. En este trabajo da a conocer los diferentes tipos de violencia que se viven en el espacio universitario, en tres unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana: Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco. Bajo tres ejes teórico-analíticos sociológicos establece la fundamentación de la investigación: cultura, poder y violencia. Ubica, de manera precisa la participación de figuras universitarias para la documentación, tratamiento y defensoría de las diferentes violencias que se generan en los distintos espacios escolares y universitarios.

En el año 2015 se publica el trabajo de investigación de Rosalía Carrillo Meraz bajo el título: *“Violencia en las Universidades Públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana”*. Este trabajo constituye un primer referente para conocer las diferentes formas de violencia que se producen en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Se analizan de manera ampliada las formas de la violencia que se producen en el espacio y comunidad universitaria, las percepciones y experiencias de los actores alumnos, profesores, funcionarios o administrativos, de tres unidades: Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco. Bajo una metodología mixta de corte cualitativo y cuantitativo se presenta el análisis de los datos, recurriendo a instrumentos metodológicos: organización de grupos focales, entrevistas y observación de campo, de manera pertinente recurre a la información cuantitativa de manera complementaria para el análisis de datos. Con la información recabada realiza un diagnóstico que engloba las diferentes problemáticas que enfrenta la universidad sobre las formas de violencia, a fin de proponer estrategias para disminuirla, enfrentarla, contenerla y prevenirla. El tema de la violencia en la UAM se diversifica según las percepciones de los actores universitarios, pueden ser testigos, víctimas y/o victimarios de diversas violencias en los diferentes espacios que cuenta la institución.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Dentro de la amplia producción de investigación sobre la violencia de género en las universidades, se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México. Además de contar con un Acuerdo por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México (2016) y un Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM (2016). Lo cual, representa un avance significativo en la implementación de acciones institucionales para combatir la violencia de género en la UNAM.

Dentro de la búsqueda de trabajos publicados sobre la temática, aparece en el año 2011 el trabajo de Sánchez y Güereca. *“Tejiendo afectos: estudiantes, violencia en los noviazgos y trayectorias escolares”*. En Sánchez, A (2011) *Estudiantes, sexualidad y vida cotidiana en el espacio universitario*. Como producto de la investigación *“Identidades estudiantiles, sexualidad, salud sexual y reproductiva en la FES-Acatlán”*. En este trabajo se presentan los resultados del diagnóstico en sobre la violencia en las relaciones de noviazgo y qué tipo de violencia perciben, los estudiantes; la cual tiene diferentes manifestaciones que abarcan el plano de lo verbal, lo psicológico, lo físico y lo sexual en una interacción afectiva en el noviazgo puede ser hetero, homo y bisexual. Entre las conclusiones destaca que las y los estudiantes de la FES-Acatlán tejen sus afectos con una historia de vida y un trayectoria escolar (...) la violencia en las relaciones afectivas está asociada como el maltrato físico y la violencia intrafamiliar, la violencia no se reconoce, es un hecho poco reconocido en la institución universitaria, la violencia en el noviazgo impacta en el bajo rendimiento escolar, con un alto grado de ausentismo, e irrupción en los estudios; la homofobia y la discriminación se encuentran presentes en la comunidad universitaria.

Araceli Mingo y Hortensia Moreno en el año 2014, publican en la Revista perfiles educativos, el artículo: *“El ocioso intento de tapar el solo con un dedo: violencia de género en la universidad”*. A partir de la noción de performatividad de género, analizan cinco casos de violencia en contra de las mujeres en el contexto de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde la complejidad de las relaciones sociales en las IES, las autoras se interesan en abordar la violencia desde la aceptación y continuidad en contra de las mujeres en los espacios que tienen lugar. Se interesan particularmente en las categorías de violencia de género, sexismo y hostigamiento sexual, y su traslapación en el contexto de una cultura institucional del género. De entre las conclusiones al trabajo, rescatamos: el sexismo tiende a restringir la capacidad de acción de las mujeres, la iniciativa de denuncia se enfrenta a obstáculos que forman parte de la estructura interna del orden de género y tiende a su propia reproducción. El desaliento de la denuncia es una fórmula que es utilizada para evitar quejas por acoso, el silenciamiento resulta sistemático.

En un trabajo, publicado por la Revista de la Educación Superior en el año 2016, Mingo presenta el artículo: *¡Pasen a borrar el pizarrón! Mujeres en la Universidad*. El análisis se establece al tomar la categoría de violencia moral y las formas escurridizas de discriminación.

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)

Un trabajo particular sobre la caracterización de los tipos de violencia hacia las mujeres en una universidad pública estatal del sureste de México es presentando por Flor Marina Bermúdez Urbina. Bajo el título: *“Aquí los maestros no pegan porque ya no se acostumbra” Expresiones de la violencia hacia las mujeres en la Universidad de Chipas* en el año del 2014. En este artículo, se documentan las experiencias de violencia que viven las estudiantes de seis sedes de la UNICAH, ubicadas en localidades rurales. Un dato importante, a resaltar en este trabajo es que presenta un primer estado de la cuestión sobre la violencia de género o la violencia de las mujeres en las universidades mexicanas. El marco conceptual del estudio está referido a las

categorías de género, violencia hacia la mujer y violencia de género en la producción académica y feminista. La metodología utilizada para el análisis refiere a la utilización de las herramientas del paradigma interpretativo hermenéutico, de corte cualitativo con método etnográfico e investigación acción. Se recurre a técnicas grupales participativas que se efectúan en un taller con perspectiva de género. Entre los hallazgos se caracterizan los tipos de violencia que han vivido hombres y mujeres, las combinaciones de violencia psicológica y física, de psicológica y sexual, racismo y discriminación étnica y de clase.

Sobre los estudios de la Violencia en las Universidades Públicas

En cuanto a la temática referida sobre los estudios sobre la violencia en las IES, de manera más abarcativa, se rescata el trabajo de investigación presentado a manera de ponencia en el XI Congreso Nacional Educativa, en el año de 2011, de Alicia Estela Pereda bajo el título: *“Violencia en contra las mujeres y de género en las Instituciones de Educación Superior del Distrito Federal y Área Metropolitana. Orientaciones para el diseño pedagógico de propuesta de formación docente”*. El cual surge en el marco del proyecto: Inclusión de la perspectiva de género como eje transversal mediante el uso de las nuevas tecnologías. El trabajo de investigación se realiza en 9 Instituciones de Educación Superior; 4 unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (Nezahualcóyotl, Melchor Ocampo, Atizapán y Ajusco de la UPN) y 5 del sistema de educación superior de la SEP (Escuelas Normales de Maestras para Jardines de Niños, de Especialización, Superior de México, de Educación Física y la Nacional de Maestros). La investigación es de carácter cuantitativo privilegiando, los datos estadísticos para la medición y comprensión de la violencia en contra las mujeres y de género, a partir de las percepciones, experiencias y prácticas de las y los académicos en relación a sus distintas manifestaciones, así como la demandas y estrategias individuales y grupales para la detención, atención y prevención. Se toma una muestra representativa para la aplicación de una encuesta en la escala Likert, con temas referencia al género como construcción social, las relaciones de poder, violencias en las IES, procedimientos y mecanismos institucionales. Entre los hallazgos se rescatan que entre los encuestados existe una alta frecuencia para percibir o reconocer la violencia. Las mujeres son las víctimas más frecuentes sobre violencia sexual, existe un alto porcentaje hacia la naturalización de la violencia. Resalta la violencia grupal, psicológica, verbal y patrimonial, la exclusión intencional, el robo, las bromas, difundir chismes. Los hombres tienen mayor capacidad para percibirse como sujetos maltratados o violentados que las mujeres.

En el trabajo de Montesinos y Carrillo, en el año 2011, publican en la Revista El Cotidiano el artículo: *“El crisol de la violencia en las universidades públicas”*. Se presenta como producto de investigación, referente al proyecto de investigación Estudios comparados sobre género. Educación, trabajo y violencia entre Hombres y Mujeres, financiada por CONACYT y la UAM. Se sitúa en el espacio de las universidades públicas ubicadas en el centro del país y tres en el sureste. Principalmente, se recoge la voz de todos los actores de la comunidad universitaria: Así

como las estrategias institucionales que la universidad tiene para tratarla, prevenirla, combatirla y/o reducirla a su mínima expresión. Esta investigación se fundamenta bajo las bases teóricas y metodologías provenientes de la sociología, la antropología, la psicología y la sociología organizacional. Bajo cuatro aspectos: cultura, poder, violencia e institución y finalmente realizan un análisis sobre las formas de tratar la violencia y su relación con las prácticas de gestión universitaria. Entre los hallazgos establece que todos los actores (hombres y mujeres) involucrados en el espacio universitario pueden ser blanco de violencia en cualquiera de sus dimensiones y que las relaciones de poder que dan entre ellos también propician situaciones agresivas que pueden constituir daños físicos, psicológicos, morales y laborales.

Un trabajo de largo aliento se publica en el año 2013, bajo el título: *Violencia de Género en Instituciones de Educación Superior en México*, Coordinado por Rosa María González Jiménez y editado por la Universidad Pedagógica Nacional. El trabajo fue realizado en 15 instituciones ubicadas en seis estados del centro-occidente de la República Mexicana. Con la intención de exponer el complejo problema de la violencia de género. Con el fin de lograr un acercamiento a la violencia de género en las IES que incluye la violencia sexual directa, cuyas víctimas y victimarios pueden ser hombres o mujeres.

Conclusiones

La revisión y sistematización de las investigaciones sobre la violencia de género y hacia las mujeres, realizadas por investigadores y estudiantes desde las Universidades; nos brinda la posibilidad de mapear las líneas de investigación, sus referentes teóricos como metodológicos, para el abordaje de la Violencia de Género en las IES. Cuyo desafío es generar acciones y estrategias de intervención para erradicar la violencia en sus diferentes manifestaciones; así como la implementación de políticas integrales que conlleven a un proceso de cambio en las interacciones cotidianas dentro de la vida institucional. A pesar de que los estudios sobre la violencia de género y en contra la mujer, han proliferado y se han hecho visibles hasta el año 2022; el reto sigue siendo la creación de mecanismos y estrategias para hacer efectivos los protocolos de actuación para la atención, seguimiento y sanción de actos violentos en las IES. Por ello, es importante generar lazos comunicantes y acciones grupales que conlleven a acciones favorezcan la disminución y erradicación de la violencia en las IES.

Referencias

- Bermúdez, F.(2014), "Aquí los maestros no pegan porque ya no se acostumbra". Expresiones de la violencia hacia las mujeres en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas" en Revista Península, Vol. 9, No 2. Mérida, Yucatán: UNAM.
- Buquet, A. (et. al) (2013). *Intrusas en la universidad*. México: UNAM-PUEG-IISUE.

- Carrillo, R. (2014) La violencia de género en la UAM: ¿un problema institucional o social? El Cotidiano [en línea] 2014, (Julio-Agosto):[Fecha de consulta: 9 de junio de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531428007>> ISSN 0186-1840.
- Casique, I. (2013) Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México. En Agoff C. Estudios sobre violencia contra mujeres en múltiples ámbitos. México: UNAM- CRIM.
- Castro. R y Casique (2008). Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres. México: UNAM.
- Castro, Roberto y Vázquez (2008), “La universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo”, en Estudios Sociológicos, núm. 78, pp. 587-616.
- González, R. (2013). *La violencia de Género en Instituciones de Educación Superior en México*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, C y Jiménez (2015). “Las mujeres estudiantes frente a los mecanismos de denuncia segura en el Instituto Politécnico Nacional”, en *I Coloquio de Investigación en género desde el IPN*. Memorias. Año 1, Vol.1 Enero/Diciembre 2015, pp. 533-550.
- Míngo, A y Moreno (2014) “El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad” en *Perfiles Educativos*, vol. 37, núm. 148, p. 138-155,
- Míngo, A. (2016) ¡Pasen a borrar el pizarrón! Mujeres en la universidad”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 45, no. 178, pp. 1-15.
- Montesino y Carrillo, (2011) *El crisol de la violencia en las universidades públicas*, México: UAM-Azcapotzalco.
- Mora, A. (2011), “La violencia como mandato y disciplinador social. Una mirada a la violencia contra las alumnas en la Universidad Autónoma Chapingo”, en Guadalupe Huacuz (coord.), *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*, México, Editorial Ítaca/ Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 237-263
- Sánchez. A. y Güereca (2011) “Tejiendo afectos: estudiantes, violencia en los noviazgos y trayectorias escolares”, en Alma Rosa Sánchez (coord.) *Estudiantes, sexualidad y vida cotidiana en el espacio universitario*. México. Editorial Plaza y Valdés/ UNAM- FES Acatlán.
- Pereda, (2011) *Violencia contra las mujeres y de género en las instituciones de educación superior del distrito federal y área metropolitana. Orientaciones para el diseño pedagógico de propuesta de formación docente*. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. UNAM, Monterrey, Nuevo León, Del 7 al 11 de Noviembre.
- Ramírez, G. (2012) “Investigación sobre violencia de género en la educación superior”. Ponencia presentada en la Mesa 1. Resultados del diagnóstico sobre violencia de género realizado en cinco universidades del país, México D.F., UNAM-FCPYS, 3 de octubre.
- Spitzer, T. (2002). “Disciplina, violencia estudiantil y género en la Universidad Autónoma Chapingo”. *Revista Educar*, enero-marzo: 48-61.

Vázquez y Castro, R. (2008) "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 6, Núm. 2, Julio- Diciembre, 2008, pp. 709-738. Universidad de Manizales. Colombia.

Zamudio, (et.al) (2013) Estudio sobre la violencia de género: la otra cara de la Universidad Autónoma de Chapingo. México: Universidad Autónoma de Chapingo.